

02/06/2022

Coquimbo y Andacollo: Fiscalía y PDI investigan tráfico de drogas y tenencia de armas

La Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Coquimbo y la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI, desarrollaron las diligencias de investigación por espacio de 5 meses a un grupo vinculado al tráfico de drogas y delitos de la ley de control de armas.

Mediante el cruce de información de causas, fue posible identificar a una banda que comercializaba drogas en Coquimbo y Andacollo.



La Fiscalía y la PDI gestionaron ante el Juzgado de Garantía de Coquimbo órdenes de entrada y registro a 3 domicilios donde se encontró drogas, armas, municiones, vehículos de alta gama, entre otras especies.

Algunas de las especies estaban ocultas debajo de una tina en un compartimento falso y al interior de otras dependencias de una parcela de agrado.

"Se incautaron 5 kilos 700 gramos de drogas como cloridrato de cocaína, cocaína base y cannabis, mas de 35 cartuchos, 2 armas de fuego, un chaleco balístico, un DVR, dos autos de alta gama, 487 mil pesos en dinero efectivo que estaban en 3 domicilios en Coquimbo y Andacollo, dos viviendas residenciales y una parcela de agrado", dijo el comisario Afonso Salazar de la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI.

El fiscal de focos, Freddy Salinas, formalizó la investigación por tráfico de drogas y por la ley de control de armas. "Hay 4 sujetos formalizados, dos adultos y un adolescente. Los adultos quedaron en prisión preventiva y el adolescente en internación provisoria. Hay otro sujeto que quedó solamente con cautelares. Se usaron varias técnicas de investigación y se determinó que en domicilios de Tierras Blancas, en Coquimbo y cerca del Peñón en Andacollo acopiaban en domicilios drogas y armas de fuego para distribuir las a terceros. Se tramitó esta causa dentro del foco armas que actualmente desarrollamos", dijo.

Actualmente hay 100 días para el término de las diligencias de investigación.